

NOTICIAS MEXICANAS DE NUÑEZ DE CACERES

Por Emilio Rodríguez Demorizi

Gracias al excelente **Catálogo de los manuscritos de Gómez Farias**, de Insfran, obtuvimos en la rica y generosa biblioteca de la Universidad de Texas algunas cartas relativas al ilustre prócer dominicano José Núñez de Cáceres, quien, después de su lamentable fracaso político de 1821, se fue a Venezuela en busca de auxilio para su Patria, invadida por Boyer, y finalmente se radicó en México en 1827. Allí, poco antes de su muerte, se dedicó a publicar en la prensa mexicana noticias de la proclamación de la República Dominicana, que le llegaron a través de los periódicos de Norte América. Ya anciano, pobre y enfermo, ese era el único servicio que, en la ausencia, podía prestarle a su tierra nativa. Y con qué honda melancolía, sin la más remota posibilidad de retorno, se dedicaría a divulgar las inesperadas nuevas de que el pueblo que él había independizado, esclavizado por el invasor, había recobrado su libertad.

Como esa correspondencia es toda relativa a México, nos limitamos a recoger lo de mayor interés para nosotros:

1) México, 25 de junio de 1845. Carta autógrafa del Dr. J. Núñez de Cáceres a su amigo el Vicepresidente de la República, Valentín Gómez Farias. Le dice: "El sábado 31 del último mayo se reunió la Cámara de Senadores, como día señalado por el reglamento para la renovación de sus oficios; y habiendo procedido a elección de su Presidente y Vicepresidente, resultó nombrado, aunque sin ningún mérito, para el primer destino".

2) Ciudad Victoria, Tamaulipas, 3 de marzo de 1845. Carta autógrafa de Núñez de Cáceres a Valentín Gómez Farias. Dice: Sor D. Valentín Gómez Farias,
Méjico

Muy Sr. mío y antiguo amigo: escribo a usted esta anegado en el más ingenuo placer, y siento estar ya tan decaído de ánimo,



que no pueda expresarle con viveza el gozo de mi alma en estos momentos. Pero aunque a los viejos se les enfría la imaginación, lo que de ella pierden, lo ganan en sensibilidad de corazón. Cabalmente tengo a la mano una prueba de esta verdad, y voy a dársela para que usted juzgue por ella, si hay en la amistad una cierta simpatía, que a su tiempo despierta, aunque haya dormido un largo sueño.

Apenas había caído el Gral. Santa Anna de la cima de su poder usurpado, cuando me acordó de Ud. y presentí que debía volver al suelo patrio: desde entonces leía con el mayor cuidado los papeles públicos y extranjeros por si descubría en alguno de ellos el aviso de su regreso a Veracruz o Tampico, y no encontrando en ninguna de ellas este feliz aviso, creció a tal grado mi impaciencia, que por el correo último escribí al Sr. D. Manuel Gómez Pedrasa, suplicándole que caso de tener mejores noticias que yo, se sirviera comunicármelas por que calculando yo el tiempo, veía que había corrido el suficiente para que hubiera usted emprendido su viaje a la República, después que llegó a Nueva Orleans, y se publicó el inesperado suceso del 6 de Diciembre último. Y he aquí que antes de llegar mi carta a manos del Sr. Pedrasa, el Siglo 19, y El Monitor, periódicos de esa capital, me sacan de dudas, y me ponen al corriente del arribo de Ud. y su amable familia al Puerto de Veracruz.

Por este presagio de mi corazón, conocerá Ud. que la injusticia y la desgracia pueden interrumpir, las relaciones de la amistad pero nunca apagar el afecto que ella engendró una vez, sino que se mantiene oculto como la brasa entre las cenizas para revivir al primer soplo de vida. Esto acaba de pasar por mí, y haría un esfuerzo inútil, si pretendiera escoger y rebuscar expresiones adecuadas a significarle mi gusto y complacencia, al considerar que vuelve Ud. a recibir los plácemes de los antiguos amigos en el seno de la Patria, que todos celebran este regreso com el triunfo de la justicia sobre los furores políticos, y que ahora puede Ud. decir, moriré gustoso y complacido, por que al fin han visto mis ojos el día de la salud.



Si algo puede aumentar mi gozo en tales circunstancias, será sin duda, que después de que haya Ud. descansado de las fatigas del viaje, y se lo permita la afluencia de tantos amigos enagenados de placer lo mismo que yo, me de noticia de mi Sra. su digna compañera, de sus niñas y resto de la familia, sauldán-
doles a todos en mi nombre, y asegurándoles que aunque es natural no se acuerden de mí, yo siempre los he llevado en mi corazón y los acompaño en su regocijo así como han sido fieles compañeras de las amargas de su padre.

Soy de Ud. con sinceridad. Su muy ato. Servidor y antiguo amigo que cordialmente le ama y S. M. B.

José Núñez de Cáceres

3) Victoria de Tamaulipas, 24 de marzo de 1845. Carta autógrafa de Núñez de Cáceres a Valentín Gómez Farias, celebrando su regreso a México, del destierro.

4) Victoria de Taumalipas, 31 de marzo de 1845. Carta autógrafa de Núñez de Cáceres a Valentín Gómez Farias. Dice:

Sor D. Valentín Gómez Farias,
México

Victoria de Tamaulipas a 31 de Marzo de 1845

Mi siempre estimado y sincero amigo: cuanto yo podía decir a V. en contestación a su grata de 18 del q.e hoy espira, ya se anticipó la Gaceta de Nueva-Orleans de lo de Febrero último con su juicio imparcial, y nada deja q.e añadir en elogio de las virtudes patrióticas de q.e ha dado V. tan relevantes pruebas. Sin embargo, permítame V. saborearme con la breve, pero enérgica y significativa expresión de los editores de aquel periódico: feliz el Sor. Gómez Farias, p.r q.e a solo su destierro se limitó la venganza del tirano, y yo añadiré, q. más feliz todavía pr. q.e ese destierro forma el contraste más sublime entre el ciudadano íntegro y el tirano de su Patria: aquel vuelve del destierro entre vivas y aclamaciones, y éste cae con estrépito de la cum-



bre del poder a ser el objeto ignominioso de la pública execración.

Gózese V. amigo mío, de tan glorioso triunfo, y mientras la patria reconocida delibera la justa indemnización de las incalculables pérdidas q.e ha debido V. sentir en tan larga como inmerecida espatriación, descanse tranquilo en el seno de su amable familia y rodeado de los amigos q.e le han sido fieles y constantes en la desgracia.

No más p.r hoy, pues es muy justo dejar a V. el tiempo libre y desembarazado para entregarse a la contemplación de todo lo q.e importa su regreso al suelo patrio, q.e en sentir de Cicerón, es un beneficio q. eccede a todos los deseos del hombre, y sólo es comparable con la inmortalidad.

Póngome V. a los pies de mi Sra. Su digna esposa, y en su amable compañía y del resto de su familia, sea tan feliz como le desea su muy att. y reconocido amigo q. B. S. M.

José Núñez de Cáceres

5) Ciudad Victoria de Tamaulipas, 24 de abril de 1845.
Carta de Núñez de Cáceres a Gómez Farias, firmada por él y letra de amanuense:

Sr. D. Valentín Gómez Farias
México.
C. Vict.a de Tpas. Abril 24 de 1845.

Mi antiguo y buen amigo: El lunes 21 de este mes me preparaba a contestar su grata de 9 del mismo, y no pude verificarlo, y por poco me hubiera ido a la eternidad sin cumplir con este deber. Me asaltó un ataque cerebral que me privó de todo sentido corporal, por q.e yo entendía cuanto hablaban el médico y demás personas q.e me rodeaban, aunq.e después que volví en mí me aseguran todos q.e sólo movía los ojos. El accidente no fue prolongado, y al cabo de una hora poco más o



menos ya había recuperado el habla y el despejo de mis potencias; de manera q.e hoy me encuentro en disposición de dictar esta carta.

Aún antes de haber leído las hermosas producciones del Estandarte nacional, ya yo p.r congeturas, y aún por ciertos hechos estaba plenamente convencido de que ni el Sr. Herrera ni su Ministerio están ni estarán nunca por la federación. Conveniré en que todos ellos son hombres de buen seso pero no han llegado a cierto punto de convicción, que da p.r. resultado la necesidad del sistema federal. Son como dice V. muy bien hombres que todavía se hacen ilusiones, y pienso que morirán en su pecado. Si supieran aprovechar la ocasión, el cambio sería natural y sin violencia; en vez de que una vez perdida la coyuntura, el cambio se hará siempre pero habrá estragos y todos los trastornos consiguientes a la intervención de la fuerza armada.

A mí no tiene V. q.e persuadirme, tiempo hace que lo estoy y nunca me ha ocurrido un motivo por qué variar de opinión. La desgracia es que nada puedo hacer así por mi edad ya tan avanzada, como porque a mí me sucede aquí lo que a D. Carlos Ma Bustamante allá. Cuando él suelta a los modernos un cabo o bala roja, que los deja sin tener que contestar, no hacen otra cosa que reírse y atribuirlo a chochera de los años. Y a más de esta Tamaulipas no hace papel hoy día para nada de este mundo, es un montón de ruinas y de gente famélica, que con empleo están quietos y tan pacientes que ninguna dificultad tienen en volver a sufrir la dictadura de Santa Anna y aún otra peor, si puede haberla. Y no vaya U. a creer que me contraigo a nuestros pelados: hablo de los más granaditos y q.e siquiera algo figuraron en tiempo de la federación.

Aunque creí que podía dictar una carta en buen sentido, ya veo que no estoy para el caso, y sólo añadiré que pues V. conoce a los Sres. editores del **Estandarte nacional**, les encargue cuiden de remitirme los números que hayan salido y sigan saliendo, seguro de q.e abonaré aquí la suscripción al encargado de recibirla.



Consérvese V. en buena salud, y sea tan feliz como le desea su antiguo y afmo. amigo q. b. s. m.

José Núñez de Cáceres

6) Victoria de Tamaulipas, 19 de mayo de 1845. Carta autógrafa de Núñez de Cáceres a Gómez Farias. Dice:

Sor. Dn. Valentín Gómez Farias.

Vict.a de Tamaulipas a 19 de Mayo de 1845

Muy estimado amigo: aunque la grata de V. de 5 del corriente abre campo a muy serias reflexiones, a mí me es imposible entrar en ellas, al menos p.r esta vez y quien sabe si será esta la última q.e tenga el placer de escribirle.

He sufrido dos ataques cerebrales, y el último me ha dejado enteramente tullido, en términos q.e no puedo moverme dentro de casa ni aún con muletas. Este es un especie de parálisis, y en tal estado, mi mente no está capaz de dictar dos cláusulas bien concertadas, y el profesor me lo prohíbe, p.r q.e la base de mi restablecimiento, si puedo tenerlo, debe ser como él opina, mucha tranquilidad mental.

Sin embargo, no puedo menos de recomendar a V. q.e p.r mis observaciones no he visto caer un ministerio sostenido p.r las cámaras, y desde q. estoy en la república tampoco he visto otro ministerio q.e pueda lisongearse de haber contado ni contar con un apoyo más firme q.e el actual gabinete. Sin una revolución, no es de esperar su caída, y dejo a la consideración de V. si la república se halla en estado de pasar por una nueva revolución. Aquí me ocurre aquel pasaje de Julio Floro, q.e Dios quiera mi amanuense sepa trasladarlo— **Expediebat ergo quasi degrae sanciaeque respublicae requiescere quomodo cunque.**

José Núñez de Cáceres



7) Ciudad Victoria, 11 de junio de 1845. Carta autógrafa de Juan N. Molano a Gómez Farias. Refiriéndose al nombramiento de Gobernador del Departamento de Tamaulipas, le dice: "A este fin nos propusimos D. J. Ignacio Saldaña y yo votar en primer lugar al Licenciado D. J. Núñez de Cáceres, hijo del Doctor de este mismo nombre y apellido que reside en esta Capital. . . la mayoría notaria de calidades muy recomendables que adornan a nuestro candidato Cáceres, que desconcertados tuvieron al fin que ceder a la irresistible fuerza del convencimiento, resultando propuesto en primer lugar el Sr. Cáceres. . . el nombramiento de Gobernador en Cáceres es el mejor y más a propósito, no sólo porque no le falta requisito ninguno constitucional. sino también porque los reclama la fusión de partidos que ponga término a nuestras desavenencias locales, lo pide el mérito del individuo y lo demanda la política, la conveniencia y paz del Departamento: es liberal, moderado y por principios federalista, de luces y conocimientos no comunes, hombre sin mancha política y que reúne la mayor suma de prestigio a su prudencia, sensatez y previsión".

8) Ciudad Victoria, 17 de agosto de 1846. Carta de. a Gómez Farias. Dice, entre otras cosas: "Nuestro amigo el Sr. Doctor D. José Núñez de Cáceres hace tres meses que se halla enfermo habiendo tenido que sufrir la operación del trépano y otras varias que se le han hecho en la cabeza. Ya Ud. puede considerar cómo estará de achacoso, pobre y en tan avanzada edad".

9) Ciudad Victoria de Tamaulipas, 14 de septiembre de 1846. Carta autógrafa de Juanario Alvarez a Gómez Farias. dice:

Muy Sor. mío de mi respeto:

Con el más profundo dolor participo a V. E. q.e el día 11 del actual y a las 6 de la tarde falleció en esta Capital el honrado y virtuoso Ciudadano Dn. José Núñez de Cáceres, dejando en este país una memoria eterna por su decisión a la libertad de la República.



El sentimiento ha sido general, y lo será p.a V. E. q.e llevó tan íntimas relaciones con el difunto, de las cuales ha sido testigo, quien tiene el honor de ofrecerse a V. E. por primera vez su humilde servidor que muy atento

B. S. M.

Januario Alvarez

En esta breve esquela se contiene el más bello elogio de Núñez de Cáceres, grande en su Patria, grande en Cuba, grande en Venezuela, grande en México, que en dondequiera que estuvo se hizo admirable por sus virtudes, por su patriotismo y su sabiduría.

